Consejería de Salud y Consumo





CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL, DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. COD. 8903

(Anuncio público de 18/04/2024)

En relación con la convocatoria pública para su provisión por el sistema de promoción interna temporal, a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, Opción Administración General, COD. 8903 y de acuerdo con lo previsto en sus bases de convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Designar los miembros que compondrán la Comisión de Evaluación a la que alude la Base VII de la convocatoria:

PRESIDENCIA:

D. Felipe Cañadas Núñez. Subdirector Gerente.

VOCALÍAS:

- Da María del Mar Vidao Ferriz. Directora Económico-Administrativa.
- D. Miguel Ángel Bellido Toré. Jefe de Servicio.

SECRETARÍA:

Da Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.

SEGUNDO.- Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

- 1. BRAVO ARELLANO, RAFAEL CAYETANO
- 2. CASAS CORRAL, MARIA BELEN
- 3. CESPEDES GUTIERREZ, JOSE
- 4. FERNANDEZ PEREZ, NURIA DEL MAR
- 5. LOPEZ GARCIA, MARIA DEL CARMEN
- LOPEZ VAZQUEZ, MONICA
- 7. MONTESINOS LOPEZ, EVA MARIA
- 8. RAMOS MARTINEZ, JUAN CARLOS
- 9. RODRIGUEZ BARRANCO, JUAN
- 10. SALAS TORRES, MARIA INES

EXCLUIDOS:

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.	CASTILLO QUERO, FRANCISCO	1
2.	GALERA RODENAS, CAROLINA	1
3.	LOPEZ LOPEZ, CELIA	1
4.	LOPEZ VILLEGAS, ANTONIO	1
5.	MARTIN GRUND BLANCA	1
6.	MARTINEZ MOYA, MARIA DOLORES	1
7.	TORREGROSA OLLER CATALINA ROCIO	1

Hospital Universitario Torrecárdenas C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n 04009 ALMERIA



Causas de exclusión:

(1) No aporta certificación de los requisitos establecidos en la Base II. 1 y 2, conforme a lo previsto en la Base IV.3.

TERCERO.- Contra el listado de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación o subsanar los defectos de la documentación, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios y página web del Hospital Universitario Torrecárdenas.

Almería, 21 de mayo de 2024

· EL DIRECTOR GERENTE

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Manuel Vida Gutiérrez Hospital Universitario

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios y en

la página web del Hospital Torrecárdenas.

LA DIRECTORAJECONÓMIC

Junta María del Mar /idaonFerriz

Consejería de Salud y Consumo DVAicio Andaluz de Salud Hospital Universitatio Torrecardenas Dirección Económica Adminstrativa y SS.GG.

> Hospital Universitario Torrecárdenas C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n 04009 ALMERIA